



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/AFV/YSS/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° *471.2* (C)

LOTA *29 DIC. 2023*

VISTOS

1. Decreto N°886 de fecha 05 de septiembre del 2023, que aprueba modificación **“PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA, AÑO 2023”**.

2. Memorandum N°395/23 de fecha 28 de diciembre del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar a la Funcionaria que más abajo se indica.

3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo modificación **“PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA, AÑO 2023”**.

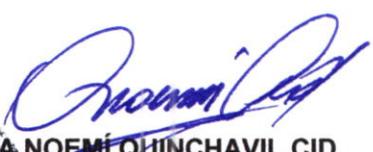
NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
LISNEYDY ARAUJO BALLESTER	MEDICO	TURNO	\$24.000 HORA (nov.- dic.).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO”**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SELVA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria